FICHA TÉCNICA
PARTIDA 1
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

"LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA SON MÍNIMAS MÁS NO LIMITATIVAS"

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de ECONOMÍA.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de ECONOMÍA, los días 29 y 30 de abril de 2023, que consiste en lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCION
1.00	• Renta de Toldo estructural de 10 x 20 m a dos aguas o tipo árabe, lona blanca blackout, altura libre de 3.50 m (en parte perimetral baja) con plafón o cielo falso blanco. Contrapesos con contenedores de agua de 1,000 lts según especificaciones de P.C., amarras y forrados en lona blanca.
1.00	• Renta de Tarima tipo escenario de 12.20 x 4.88 m a una altura de 60 cm y 3 escaleras de desembarque. Nivelada, encintada en uniones, faldones laterales en color negro y terminado con pintura color gris.
1.00	• Renta de equipo de sonido para un aforo de 200 personas, ambiente exterior, con microfonía alámbrica convencional, reproductores de música de animación y pistas musicales para shows infantiles.
6.00	• Renta de micrófonos inalámbricos UHF con pedestales de piso.
1.00	• Pantalla de led de 3.5 pich de resolución con dimensiones de 3x6mts, montada sobre tarima de 1.20 mts de altura. Incluye procesador de imagen, y equipo de reproducción (laptop de edición y reproducción).
1.00	• Renta de Planta de luz autorregulada con capacidad de 75 Kva necesaria para equipo instalado, set de cableado hasta 25 m, centro de carga para conexiones, y protección perimetral con vallas de seguridad.
1.00	• Renta de 8 cabezas móviles para iluminación decorativa para figuras de coroplast, incluye consola para programación, cableado y conexiones eléctricas.
1.00	• Renta de circuito cerrado a 1 cámara móvil para reproducir en pantalla de led, incluye consola, scanconverter y swicher y todo la necesario para su trasmisión
4.00	• Renta de ventiladores industriales con su instalación eléctrica a generador eléctrico.
4.00	• Renta de toldos 3x3m tipo árabe lona blanca, con paredes laterales para personal de staff y área de alimentos.
120.00	• Renta de módulos barreras de seguridad de 2mts c/u (240 mts lineales), inc; montaje, desmontaje y acomodo.
2.00	• Back a base de bastidores de mampara de 3.60 m de ancho x 3.00 m de alto para aforar pantalla central. Incluye forrado en lona con impresión de lona alusiva al evento de 3.60 m x 3.00 m., grapada en bastidor.

3.00	• Back a base de bastidores de mampara de 2.44 m de ancho x 4.88 m de alto para aforar laterales de escenografía. Incluye forrado en lona con impresión de lona alusiva al evento de 2.44 m x 4.88m., grapada en bastidor.
1.00	• Renta de portería de 6 m de ancho x 3.00 m de alto a base de trust de 30 cm x lado, incluye estabilizadores y contra venteos. Aforado con lona impresa alusiva al eventos montada sobre estructura metálica (portería)
2.00	• Renta de columnas de estructura a base de trust de 30 cm x lado de 2.50 m de alto, incluye estabilizadores y contra venteos. Aforado con lona impresa alusiva al eventos montada sobre estructura metálica (arco acceso)
8.00	• Renta de estructura a base de trust de 30 cm x lado de 2.50 m de alto, incluye estabilizadores y contra venteos. Aforado con tela para colocar 22 figuras de coroplat alusivas al evento, montada sobre la estructura metálica.
220.00	• Renta y montaje de sillas negras
12.00	• Renta mesas rectangulares plegadizas tipo banquetera con manteles de colores.
2.00	• Renta de hieleras grandes con tapa.
22.00	• Montaje e instalación de Impresiones en coroplast de figuras alusivas al evento con dimensiones de 1.20m x 80 cm
1.00	• Renta de estructura tipo Octanorm perimetral con paneles con impresión alusiva al eventos en colores según diseño de escenografía autorizado, para cubrir perímetro de toldo de 34.00 m de largo x 1.00 m de alto, con estructura y/o contrapesos para sostenerse en piso.
1.00	• Montaje e instalación de escenografía a base de lona alusiva al evento con dimensiones de 40.00 m x 1.00 m con bastillas y/o ojillos para sujeción en estructura de toldo.

NOTAS IMPORTANTES

- Todos los equipos deberán ser operados por personal suficiente y capacitado, así mismo deberán estar dados de alta ante el IMSS.

- El proveedor adjudicado deberá ser el único responsable del manejo y seguridad, deberá absorber en caso de accidente de trabajo de sus empleados todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto.

- La unidad convocante proporcionará la línea de diseño del evento en formato editable a los proveedores mediante un disco compacto al momento de presentar su inscripción física, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento de contratación. Asimismo se proporcionará al proveedor adjudicado un layout del evento, especificando accesos y lugar de montaje.

- Se deberán de suministrar las extensiones eléctricas suficientes que se requieran para la correcta función de los equipos.

- La instalación de las carpas, toldos, inflables y cualquier tipo de instalación, deberán incluir lo necesario para su anclado y se deberá considerar lo establecido en las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, donde se menciona la estricta **prohibición** de colocación de estacas, así como anuncios, cuerdas, o cualquier elemento en troncos de los árboles.
  Para el cumplimiento de este punto se sugiere como método de anclado la utilización de bidones los cuales deberán ser llenados de agua por parte del proveedor adjudicado.

- Se anexa a la presente ficha técnica las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, las cuales deberán ser respetadas, siendo el proveedor adjudicado el responsable del cumplimiento de las mismas en la instalación, montaje y desmontaje del equipo, la Unidad Contratante se deslinda de toda responsabilidad o sanción en la que pudiera incurrir el proveedor adjudicado.

ENTREGABLES	- Carta bajo protesta de decir verdad que se tiene conocimiento de las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, y el servicio se apegará a las mismas.

DENTRO DEL SOBRE TÉCNICO:	- Constancia de registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que operará durante el servicio, de igual forma deberá comprobar que está al corriente en sus obligaciones tanto ante esa institución como con el Estado (impuesto sobre nómina). - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que absorbe en caso de accidente de trabajo de sus empleados, todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto. - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos y servicios ofertados cuentan con los más altos estándares de calidad, contemplando para ello la limpieza y estética de los bienes arrendados, la calidad de las impresiones en lonas, toldos y/o estructuras, las óptimas condiciones y correcta operación de los juegos, dinámicas y/o áreas interactivas solicitadas, la calidad de los materiales empleados en la decoración, así como en todo lo solicitado en la ficha o fichas técnicas por las cuales participa.
TIEMPO DE MONTAJE Y DESMONTAJE:	El evento se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril de 2023, por lo cual se deberá considerar al menos 72 horas de montaje previos al evento, y máximo 72 horas de desmontaje posteriores a la realización del evento.
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	Parque Fundidora, Avenida Fundidora y, Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, N.L.
RESPONSABLE DE ENTREGA-RECEPCIÓN:	Andrea Patricia Saldaña Galván, Director Administrativo
FORMA DE PAGO:	100% de contado dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de los servicios a entera satisfacción del usuario, y entrega de las facturas que reúnan los requisitos fiscales correspondientes.
PENALIDADES:	Pena convencional al licitante ganador en caso de retraso en el cumplimiento de la entrega de los servicios objeto del contrato del 0.1% (cero punto uno por ciento) diario del valor de lo no entregado, por cada día de retraso a la fecha indicada como plazo máximo para llevar a cabo la entrega del bien o servicio.
GARANTÍAS:	Las que conforme a la Ley de la materia establezca para la adquisición de los bienes solicitados, conforme a las formas y montos de pago que se señala.

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FICHA TÉCNICA
PARTIDA 2
SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.

"LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA SON MÍNIMAS MÁS NO LIMITATIVAS"

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:	Servicio integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de Igualdad e Inclusión.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO:	Servicio integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, los días 29 y 30 de abril de 2023, que consiste en lo siguiente:

CANT.	CONCEPTO/DESSCRIPCIÓN
1	IMPRESIÓN CON MONTAJE/DESMONTAJE A 15 METROS DE ALTURA, DE LONA EN FACHADA DE 16.65MTS X 3.70MTS PARA ACCESO A
10	PENDONTES DE 1.20MTS X 3MTS A DOBLE CARA, CON FUNDA CON TUBO PVC EN PARTE POSTERIOR E INFERIOR, CON MONTAJE Y DESMONTAJE A 15MTS.
20	BANNERS DE 1.80CM X 80CM.
8	IMPRESIÓN Y MONTAJE DE 8 LONAS DE 2 METROS DE ANCHO POR 6MTS DE ALTO, CON 50 CM DE SEPARACIÓN ENTRE CADA OJILLO.
5	BACKS DE 12.20 X 3.00 METROS
1	EQUIPO DE AUDIO DE DOS BOCINAS Y DOS MICROFONOS INALAMBRICOS CON CONSOLA Y MUSICA AMBIENTAL
30	MESAS RECTANGULARES CON MANTEL
60	SILLAS TIFFANY
1	PANTALLAS DE LED DE 6X3 METROS
10	BACKS DE 10.98MTS X 3 MTS
10	TARIMAS DE 10.98X2.44 A 20 DE ALTURA CON CHAROL BLANCO
10	EQUIPOS DE DOS BOCINAS Y 1 UN MICROFONO INALAMBRICO
3	PANTALLA DE 3MTS X 2 MTS
8	PANTALLAS DE 75" SOBRE BASE ALTA COLOR NEGRO
100	MESAS RECTANGULARES CON MANTEL
1	PANTALLA DE LED DE 2X3 METROS
1	EQUIPO DE SONIDO DE 2 BOCINAS Y UN MICROFONO
1	TARIMA DE 31.72 DE ANCHO POR 6MTS DE FONDO CON ALTURA DE 1MT, CON CHAROL EN PISO COLOR ROSA, CON ESCALONES Y RAMPAS.
1	PANTALLA DE DE LED 6X3 METROS
1	EQUIPO DE SONIDO PARA 2500 PERSONAS INCLUYE EQUIPO DE AUDIO LINEAL CON 8 PROYECTOS POR LADO DISTRIBUIDOS EN LA NAVE LEWIS, CUATRO SUBWOFFERS ACTIVOS, Y 3 BOCINAS PARA MEDIOS
1600	SILLA TIFFANY
8	MICROFONOS DE DIADEMA
6	MICROFONOS INALAMBRICOS
3	PRODUCCION DE VIDEO LOOP DE BIENVENIDA

1	PRODUCCION VIDEO NUEVOLANDIA CON DURACION 4 MINS INCLUYE GRAFICOS
3	EQUIPOS DE SONIDO DE 2 BOCINAS EN TRIPIE CON 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MANO, CONSOLA Y OPERACIÓN
20	SKYDANCERS EN DIFERENTES COLORES CON EXTENSIONES
2	PLANTA DE LUZ DE 60 KW CON CABLEADO
200	VALLAS DE SEGURIDAD CON FUNDA ROSA Y LOGOS
100	UNIFILAS
1	TARIMA DE 6.10X2.44 A 50 CM DE ALTURA CON FALDÓN BLANCO Y CHAROL BLANCO
25	MAMPARAS DE 1.22X2.4
6	SET PARA FOTOGRAFÍA CON TEMÁTICAS INFANTILES QUE INCLUYA PERSONAS GLOBOS Y FIGURAS DECORATIVAS
10	CONTRATACIÓN DE 10 ANIMADORES
1	SHOW INFANTIL CON CUENTO PERSONALIZADO DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, CON DURACIÓN DE 30 MINUTOS, CON 3 ANIMADORES PRINCIPALES, 14 PERSONAJES EN BOTARGA, 10 BAILARINES, CON VESTUARIOS PERSONALIZADOS, PARA PRESENTARSE 14 VECES. (7 FUNCIONES POR DÍA)
100	MESA REDONDA INFANTIL
1	PRODUCCIÓN DE ESCENARIO BAJO DISEÑO INCLUYE 8 FIGURAS DE DINOSAURIOS DE 4 METROS DE ALTO Y 1.20 METROS DE ALTO EN MDF , FORRADAS EN VINIL
1	UN ARCO DE BIENVENIDA EN MDF DE 7 METROS DE ANCHO X 4 METROS DE ALTO CON LAS LETRAS IGUALDAD E INCLUSIÓN REALIZADAS EN GATORFOAM Y CON UNA PANTALLA DE LED CURVA INCRUSTADA EN EL ARCO
1	ENTELADO NEGRO DE LA NAVE LEWIS DE 80 METROS LINEALES CON 6 METROS DE ALTURA COLGADA EN LA NAVE LEWIS
1	ILUMINACIÓN DE 40 PARES DE LED, 20 ESTORBOS DE LED Y 20 ROBÓTICA COLORES DIVERSOS

NOTAS IMPORTANTES

- Todos los equipos deberán ser operados por personal suficiente y capacitado, así mismo deberán estar dados de alta ante el IMSS.

- El proveedor adjudicado deberá ser el único responsable del manejo y seguridad, deberá absorber en caso de accidente de trabajo de sus empleados todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto.

La unidad convocante proporcionará la línea de diseño del evento en formato editable a los proveedores mediante un disco compacto al momento de presentar su inscripción física, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento de contratación. Asimismo se proporcionará al proveedor adjudicado un layout del evento, especificando accesos y lugar de montaje.

- Se deberán de suministrar las extensiones eléctricas suficientes que se requieran para la correcta función de los equipos.

- La instalación de las carpas, toldos, inflables y cualquier tipo de instalación, deberán incluir lo necesario para su anclado y se deberá considerar lo establecido en las Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora, donde se menciona la estricta prohibición de colocación de estacas, así como anuncios, cuerdas, o cualquier elemento en troncos de los árboles.
  Para el cumplimiento de este punto se sugiere como método de anclado la utilización de bidones los cuales deberán ser llenados de agua por parte del proveedor adjudicado.

	• Se anexa a la presente ficha técnica las Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora, las cuales deberán ser respetadas, siendo el proveedor adjudicado el responsable del cumplimiento de las mismas en la instalación, montaje y desmontaje del equipo, la Unidad Contratante se deslinda de toda responsabilidad o sanción en la que pudiera incurrir el proveedor adjudicado.
ENTREGABLES DENTRO DEL SOBRE TÉCNICO:	- Carta bajo protesta de decir verdad que se tiene conocimiento de las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, y el servicio se apegará a las mismas. - Constancia de registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que operará durante el servicio, de igual forma deberá comprobar que está al corriente en sus obligaciones tanto ante esa institución como con el Estado (impuesto sobre nómina). - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que absorbe en caso de accidente de trabajo de sus empleados, todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto. - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos y servicios ofertados cuentan con los más altos estándares de calidad, contemplando para ello la limpieza y estética de los bienes arrendados, la calidad de las impresiones en lonas, toldos y/o estructuras, las óptimas condiciones y correcta operación de los juegos, dinámicas y/o áreas interactivas solicitadas, la calidad de los materiales empleados en la decoración, así como en todo lo solicitado en la ficha o fichas técnicas por las cuales participa.
TIEMPO DE MONTAJE Y DESMONTAJE:	El evento se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril de 2023, por lo cual se deberá considerar al menos 72 horas de montaje previos al evento, y máximo 72 horas de desmontaje posteriores a la realización del evento.
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	Parque Fundidora, Avenida Fundidora y, Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, N.L.
RESPONSABLE DE ENTREGA-RECEPCIÓN:	Alfonso Jonás Flores Torres, Coordinador de Comunicación.
FORMA DE PAGO:	100% de contado dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de los servicios a entera satisfacción del usuario, y entrega de las facturas que reúnan los requisitos fiscales correspondientes.
PENALIDADES:	Pena convencional al licitante ganador en caso de retraso en el cumplimiento de la entrega de los servicios objeto del contrato del 0.1% (cero punto uno por ciento) diario del valor de lo no entregado, por cada día de retraso a la fecha indicada como plazo máximo para llevar a cabo la entrega del bien o servicio.
GARANTÍAS:	Las que conforme a la Ley de la materia establezca para la adquisición de los bienes solicitados, conforme a las formas y montos de pago que se señala.

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FICHA TÉCNICA
PARTIDA 3
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

"LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA SON MÍNIMAS MÁS NO LIMITATIVAS"	
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:	Servicio integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de Participación Ciudadana.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO:	Servicio integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de Participación Ciudadana, los días 29 y 30 de abril de 2023, que consiste en lo siguiente: **EQUIPO AUDIOVISUAL 2 días:** **Instrumentos Musicales para grupo juvenil:** **Audio** - 01 DAS Convert con 1 sub SB18 x lado con amplificador de sub y cable de bocinas largo. - 01 Consola de 32 canales. Gama Alta - 01 Procesador Gama Alta. **Monitoreo.** - 04 Monitores DAS 12a. - 02 Monitores DAS 15a. - 01 Set de microfónica gama alta. - 01 Set de bases de micrófono gama alta. - 01 Set de cableado de señal. **Backline.** - 01 Batería con herrajes alfombra y platillos. - 01 amplificador de bajo con bafle ampeg 4x10. - 03 Amplificadores de guitarra gama alta. - 01 Base de teclado. **Iluminación.** - 04 Colodados - 01 Controlador DMX. - 01 Set cableado señal. - 01 Set cableado de corriente. - 01 Centro de carga garaje. **Servicio.** - 01 Soporte técnico (1 ing de audio, 4 staff) 01 montaje y desmontaje de equipo. - 01 Transportación de equipo. - 01 carpa portátil para house del ingeniero de 2 x 2. - 01 Planta de luz de Diesel bifásica de 40KVA con centro de carga para escenario, extensiones para conexión de lámparas - 04 Pantallas de plasma de 60" montadas en base metálica, ancladas y aseguradas (no se permiten estacas) con plataforma metálica pesada. **MOBILIARIO:** - 01 Tarima de 6.10 x 4.88 x .3 m - 21 Manteles desechables de color naranja para mesa rectangular. Medida 2.44 x 90 - 07 Mesas rectangulares de 2.44 x .75 m. - 07 Manteles hasta el piso, de colores varios, para mesa rectangular. 2.44 x 90m

	- 03 mesas plegables de plástico, de 1.80 x .75 m NUEVAS, para el área de alimentos. - 03 mesas plegables de plástico, de 1.80 x .75 m. - 03 Manteles negros limpios, planchados y con bastilla, hasta el piso para mesa plegable de 1.80 x .75m - 01 Techo de 12 x 16 m con aforo retráctil u opcional. - 02 toldos completamente aforados de 3 x 3 m. de 3 mts de alto - 01 Toldo de 3 x 3 m. sin aforo. De 3 mts de alto - 04 Lámparas con extensiones para iluminación interna del techo. - 08 Abanicos industriales con base de .80m con extensiones de al menos 50 mts. - 120 Sillas negras acolchonadas en buen estado, tipo banquete. - 01 Mampara sencilla tipo octanorm de 1.22 x 2.44 m. con soporte en la parte trasera. Para LSM. - Mampara en forma de portería 12 mts de ancho x 3 de alto, impresa, según características del techo con el que se cuente, previamente confirmado por el proveedor. y según diseño. - 16 unifilas. - 70 vallas con un total de 140 m. de Valla de popote. **GRÁFICA Y SEÑALÉTICA:** - 01 Lonas impresas a todo color 4 x 4 para mampara de 12 x 3mts. Con ojillos cada 30 cm. - 02 Lonas impresas a todo color con fondo blanco, según diseño y según forma y medida del techo que sea proveído. Con arillos cada 30 cm. - Photobooth dinosaurios: 01 Renta de estructura con recubrimiento de malla ciclónica medida 220 de altura x 3 metros de largo; en parte central tendrá apertura para dar cabida a un velociraptor elaborado con esponja de alta densidad parte interna estructura de aluminio con mecanismo de apertura de boca movimiento corporal y sonido, forrado de nylon y recubierta de látex natural y pintura acrílica, con follaje en distintos tonos sobre la malla ciclónica. Frente a la estructura se pondrán dos huevos de dinosaurio de 1 metro de altura por 150 de circunferencia saliendo en cada una la cabeza de un dinosaurio. - Medio volcán: alma de alambrón forrado con revestimiento de resina poliéster. Incluye máquina de humo, sonido, montaje, desmontaje, transportación. **NOTAS IMPORTANTES** • Todos los equipos deberán ser operados por personal suficiente y capacitado, así mismo deberán estar dados de alta ante el IMSS. • El proveedor adjudicado deberá ser el único responsable del manejo y seguridad, deberá absorber en caso de accidente de trabajo de sus empleados todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto. • La unidad convocante proporcionará la línea de diseño del evento en formato editable a los proveedores mediante un disco compacto al momento de presentar su inscripción física, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento de contratación. Asimismo se proporcionará al proveedor adjudicado un layout del evento, especificando accesos y lugar de montaje. • Se deberán de suministrar las extensiones eléctricas suficientes que se requieran para la correcta función de los equipos. • La instalación de las carpas, toldos, inflables y cualquier tipo de instalación, deberán incluir lo necesario para su anclado y se deberá considerar lo establecido en las Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora, donde se menciona la estricta prohibición de colocación de estacas, así como anuncios, cuerdas, o cualquier elemento en troncos de los árboles. Para el cumplimiento de este punto se sugiere como método de anclado la utilización de bidones los cuales deberán ser llenados de agua por parte del proveedor adjudicado. • Se anexa a la presente ficha técnica las Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora, las cuales deberán ser respetadas, siendo el proveedor adjudicado el responsable del cumplimiento de las mismas en la instalación, montaje y desmontaje del equipo, la Unidad Contratante se deslinda de toda responsabilidad o sanción en la que pudiera incurrir el proveedor adjudicado.
ENTREGABLES	

DENTRO DEL SOBRE TÉCNICO:	- Carta bajo protesta de decir verdad que se tiene conocimiento de las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, y el servicio se apegará a las mismas. - Constancia de registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que operará durante el servicio, de igual forma deberá comprobar que está al corriente en sus obligaciones tanto ante esa institución como con el Estado (impuesto sobre nómina). - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que absorbe en caso de accidente de trabajo de sus empleados, todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto. - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos y servicios ofertados cuentan con los más altos estándares de calidad, contemplando para ello la limpieza y estética de los bienes arrendados, la calidad de las impresiones en lonas, toldos y/o estructuras, las óptimas condiciones y correcta operación de los juegos, dinámicas y/o áreas interactivas solicitadas, la calidad de los materiales empleados en la decoración, así como en todo lo solicitado en la ficha o fichas técnicas por las cuales participa.
TIEMPO DE MONTAJE Y DESMONTAJE:	El evento se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril de 2023, por lo cual se deberá considerar al menos 72 horas de montaje previos al evento, y máximo 72 horas de desmontaje posteriores a la realización del evento.
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	Parque Fundidora, Avenida Fundidora y, Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, N.L.
RESPONSABLE DE ENTREGA-RECEPCIÓN:	Lic. Juan Eduardo Cantú Velasco, Director Administrativo
FORMA DE PAGO:	100% de contado dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de los servicios a entera satisfacción del usuario, y entrega de las facturas que reúnan los requisitos fiscales correspondientes.
PENALIDADES:	Pena convencional al licitante ganador en caso de retraso en el cumplimiento de la entrega de los servicios objeto del contrato del 0.1% (cero punto uno por ciento) diario del valor de lo no entregado, por cada día de retraso a la fecha indicada como plazo máximo para llevar a cabo la entrega del bien o servicio.
GARANTÍAS:	Las que conforme a la Ley de la materia establezca para la adquisición de los bienes solicitados, conforme a las formas y montos de pago que se señala.

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FICHA TÉCNICA
PARTIDA 4
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

"LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA SON MÍNIMAS MÁS NO LIMITATIVAS"

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de Administración.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de Administración, los días 29 y 30 de abril de 2023, que consiste en lo siguiente:

CANT.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	INFLABLE JUMPING SKY	Arrendamiento de inflable jumping sky (14m x 12m). Incluye: montaje desde un día antes y desmontaje al término del evento según horario permitido por el parque.
1	INFLABLE ESCALADORA DE PREDADOR	Arrendamiento de inflable escaladora de predador (12mx4mx4m). Incluye: montaje desde un día antes y desmontaje al término del evento según horario permitido por el parque.
1	INFLABLE BONGEE	Arrendamiento de inflable bongee 4 estaciones (8 metros de diámetro x 100m). Incluye: montaje desde un día antes y desmontaje al término del evento según horario permitido por el parque.
1	INFLABLE JURÁSICA	Arrendamiento de inflable jurásica (8mx4mx3m es escuadra), incluye: montaje desde un día antes y desmontaje al término del evento según horario permitido por el parque.
1	ESPECTÁCULO SHOW	Espectáculo (show) para evento del día del niño que incluye: 1 animador (cazador de animales, 4 dinosaurios (diferentes), dj, audio profesional y máquina de humo. Montaje de audio 1 hora antes.

NOTAS IMPORTANTES

- Todos los equipos deberán ser operados por personal suficiente y capacitado, así mismo deberán estar dados de alta ante el IMSS.
- El proveedor adjudicado deberá ser el único responsable del manejo y seguridad, deberá absorber en caso de accidente de trabajo de sus empleados todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto.
- La unidad convocante proporcionará la línea de diseño del evento en formato editable a los proveedores mediante un disco compacto al momento de presentar su inscripción física, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento de contratación. Asimismo se proporcionará al proveedor adjudicado un layout del evento, especificando accesos y lugar de montaje.
- Se deberán de suministrar las extensiones eléctricas suficientes que se requieran para la correcta función de los equipos.
- La instalación de las carpas, toldos, inflables y cualquier tipo de instalación, deberán incluir lo necesario para su anclado y se deberá considerar lo establecido en las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, donde se menciona la estricta **prohibición** de colocación de estacas, así como anuncios, cuerdas, o cualquier elemento en troncos de los árboles.

	Para el cumplimiento de este punto se sugiere como método de anclado la utilización de bidones los cuales deberán ser llenados de agua por parte del proveedor adjudicado. • Se anexa a la presente ficha técnica las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, las cuales deberán ser respetadas, siendo el proveedor adjudicado el responsable del cumplimiento de las mismas en la instalación, montaje y desmontaje del equipo, la Unidad Contratante se deslinda de toda responsabilidad o sanción en la que pudiera incurrir el proveedor adjudicado.
ENTREGABLES DENTRO DEL SOBRE TÉCNICO:	- Carta bajo protesta de decir verdad que se tiene conocimiento de las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, y el servicio se apegará a las mismas. - Constancia de registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que operará durante el servicio, de igual forma deberá comprobar que está al corriente en sus obligaciones tanto ante esa institución como con el Estado (impuesto sobre nómina). - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que absorbe en caso de accidente de trabajo de sus empleados, todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto. - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos y servicios ofertados cuentan con los más altos estándares de calidad, contemplando para ello la limpieza y estética de los bienes arrendados, la calidad de las impresiones en lonas, toldos y/o estructuras, las óptimas condiciones y correcta operación de los juegos, dinámicas y/o áreas interactivas solicitadas, la calidad de los materiales empleados en la decoración, así como en todo lo solicitado en la ficha o fichas técnicas por las cuales participa.
TIEMPO DE MONTAJE DESMONTAJE:	El evento se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril de 2023, por lo cual se deberá considerar al menos 72 horas de montaje previos al evento, y máximo 72 horas de desmontaje posteriores a la realización del evento.
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	Parque Fundidora, Avenida Fundidora y, Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, N.L.
RESPONSABLE DE ENTREGA-RECEPCIÓN:	Erika Fabiola Flores Gómez, Analista Administrativo
FORMA DE PAGO:	100% de contado dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de los servicios a entera satisfacción del usuario, y entrega de las facturas que reúnan los requisitos fiscales correspondientes.
PENALIDADES:	Pena convencional al licitante ganador en caso de retraso en el cumplimiento de la entrega de los servicios objeto del contrato del 0.1% (cero punto uno por ciento) diario del valor de lo no entregado, por cada día de retraso a la fecha indicada como plazo máximo para llevar a cabo la entrega del bien o servicio.
GARANTÍAS:	Las que conforme a la Ley de la materia establezca para la adquisición de los bienes solicitados, conforme a las formas y montos de pago que se señala.

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FICHA TÉCNICA
PARTIDA 5
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

"LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA SON MÍNIMAS MÁS NO LIMITATIVAS"

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de Administración.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de Administración, los días 29 y 30 de abril de 2023, que consiste en lo siguiente:

CANT.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	PLANTA DE LUZ	Arrendamiento e instalación de Planta de Luz de 60 KVA.
1	ESTRUCTURA CON LONA IMPRESA	Estructura con lona impresa para el área del escenario de 10mx2.5m
1	ESTRUCTURA EN FORMA DE ARCO	Estructura en forma de Arco con lona en impresión a color de bienvenida 4m x 6m alto por 1.5m de ancho.
1	ENFRIADOR DE AIRE	47 pulgadas, medidas de 1.5m x 1.5m; con 25m de cable de corriente.
100	SILLAS ACOJINADAS	Sillas acojinada de patas cromadas
1	TARIMA	Tarima de al menos 9 metros de ancho por 4 metros de fondo con altura de .60 M
1	TECHO ESTRUCTURAL	Toldo de 20m frente X 10m de fondo a 3m de alto en la parte más baja y 4.50m en la parte más alta, diseño a caída dos aguas, cubierta en la parte superior con lona ahulado color blanco.
1	TOLDO CERRADO	Toldo cerrado de 6 x 12 mts. 2.5m de alto, con diseño superior a 2 picos, cubierta en la parte superior con lona ahulado color blanco, incluye paredes de lona blanca alrededor.
1	TOLDO	Toldo de 5 x 5 mts. a 2.5 mts de alto
600	VALLAS DE SEGURIDAD	Valla metálica tubular de 1.20m de altura X 2m de largo

NOTAS IMPORTANTES

- Todos los equipos deberán ser operados por personal suficiente y capacitado, así mismo deberán estar dados de alta ante el IMSS.
- El proveedor adjudicado deberá ser el único responsable del manejo y seguridad, deberá absorber en caso de accidente de trabajo de sus empleados todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto.
- La unidad convocante proporcionará la línea de diseño del evento en formato editable a los proveedores mediante un disco compacto al momento de presentar su inscripción física, conforme a lo establecido en las bases del

	procedimiento de contratación. Asimismo se proporcionará al proveedor adjudicado un layout del evento, especificando accesos y lugar de montaje. • Se deberán de suministrar las extensiones eléctricas suficientes que se requieran para la correcta función de los equipos. • La instalación de las carpas, toldos, inflables y cualquier tipo de instalación, deberán incluir lo necesario para su anclado y se deberá considerar lo establecido en las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, donde se menciona la estricta **prohibición** de colocación de estacas, así como anuncios, cuerdas, o cualquier elemento en troncos de los árboles. Para el cumplimiento de este punto se sugiere como método de anclado la utilización de bidones los cuales deberán ser llenados de agua por parte del proveedor adjudicado. • Se anexa a la presente ficha técnica las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, las cuales deberán ser respetadas, siendo el proveedor adjudicado el responsable del cumplimiento de las mismas en la instalación, montaje y desmontaje del equipo, la Unidad Contratante se deslinda de toda responsabilidad o sanción en la que pudiera incurrir el proveedor adjudicado.
ENTREGABLES DENTRO DEL SOBRE TÉCNICO:	- Carta bajo protesta de decir verdad que se tiene conocimiento de las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, y el servicio se apegará a las mismas. - Constancia de registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que operará durante el servicio, de igual forma deberá comprobar que está al corriente en sus obligaciones tanto ante esa institución como con el Estado (impuesto sobre nómina). - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que absorbe en caso de accidente de trabajo de sus empleados, todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto. - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos y servicios ofertados cuentan con los más altos estándares de calidad, contemplando para ello la limpieza y estética de los bienes arrendados, la calidad de las impresiones en lonas, toldos y/o estructuras, las óptimas condiciones y correcta operación de los juegos, dinámicas y/o áreas interactivas solicitadas, la calidad de los materiales empleados en la decoración, así como en todo lo solicitado en la ficha o fichas técnicas por las cuales participa.
TIEMPO DE MONTAJE DESMONTAJE:	El evento se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril de 2023, por lo cual se deberá considerar al menos 72 horas de montaje previos al evento, y máximo 72 horas de desmontaje posteriores a la realización del evento.
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	Parque Fundidora, Avenida Fundidora y, Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, N.L.
RESPONSABLE DE ENTREGA-RECEPCIÓN:	Erika Fabiola Flores Gómez, Analista Administrativo
FORMA DE PAGO:	100% de contado dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de los servicios a entera satisfacción del usuario, y entrega de las facturas que reúnan los requisitos fiscales correspondientes.
PENALIDADES:	Pena convencional al licitante ganador en caso de retraso en el cumplimiento de la entrega de los servicios objeto del contrato del 0.1% (cero punto uno por ciento) diario del valor de lo no entregado, por cada día de retraso a la fecha indicada como plazo máximo para llevar a cabo la entrega del bien o servicio.
GARANTÍAS:	Las que conforme a la Ley de la materia establezca para la adquisición de los bienes solicitados, conforme a las formas y montos de pago que se señala.

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FICHA TÉCNICA
PARTIDA 6
SECRETARÍA DE CULTURA.

"LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA SON MÍNIMAS MÁS NO LIMITATIVAS"

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de Cultura.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de Cultura, los días 29 y 30 de abril de 2023, que consiste en lo siguiente:

CANT.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	MALLASOMBRA	Arrendamiento e instalación de mallasombra a instalarse entre 4-cuatro toldos de 6x12 metros cada uno. Medida aproximada a cubrir 10x24 metros.
4	CARPA	Arrendamiento e instalación de 4 carpas de 6 x 12 metros, tipo pabellón a dos aguas soportado por columnas laterales reforzada y subido con elevadores mecánicos, cubierto con lona ahulada en la parte superior. Incluye iluminación tipo led para exteriores.
1	TOLDO	Arrendamiento e instalación de 1 toldo de 12 x6 metros, con paredes de lona blanca para área de comidas, 4 metros.
1	PLANTA DE LUZ	Arrendamiento e instalación de planta de luz de 45kva. Incluye extensiones para alimentación de toldos instalados y exposición de pieza museográfica, 4 metros.
1	ARCO DE ACCESO	Servicio de construcción y diseño de arco de bienvenida en acceso. Medidas de 10x5.5 metros. Incluyendo diseño, 5-6 metros dependiendo del diseño.
50	UNIFILAS	Renta de 50 unifilas retráctiles. Postes unifila delimitadores de filas. Paquete con 2 piezas color negro. Tipo de conexión: cinta retráctil. Ancho de la cinta: 5cm. Máxima extensión de la cinta 2m. Material: aluminio, acero y hierro. Altura total de 35.4 pulgadas/90 cm.
10	MESAS	Arrendamiento de 10 mesas tipo banqueteras incluyen mantel de color negro.
100	SILLAS	Arrendamiento de 100 sillas tipo banqueteras
4	LONA MESH	Suministro, impresión e instalación de lona mesh, de medida 4x12 metros, incluye bastilla y ojillos.
6	LONA MESH	Suministro, impresión e instalación de lona mesh, de medida 6x1 metros, incluye bastilla y ojillos.

NOTAS IMPORTANTES

- Todos los equipos deberán ser operados por personal suficiente y capacitado, así mismo deberán estar dados de alta ante el IMSS.

	• El proveedor adjudicado deberá ser el único responsable del manejo y seguridad, deberá absorber en caso de accidente de trabajo de sus empleados todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto. • La unidad convocante proporcionará la línea de diseño del evento en formato editable a los proveedores mediante un disco compacto al momento de presentar su inscripción física, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento de contratación. Asimismo se proporcionará al proveedor adjudicado un layout del evento, especificando accesos y lugar de montaje. • Se deberán de suministrar las extensiones eléctricas suficientes que se requieran para la correcta función de los equipos. • La instalación de las carpas, toldos, inflables y cualquier tipo de instalación, deberán incluir lo necesario para su anclado y se deberá considerar lo establecido en las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, donde se menciona la estricta **prohibición** de colocación de estacas, así como anuncios, cuerdas, o cualquier elemento en troncos de los árboles. Para el cumplimiento de este punto se sugiere como método de anclado la utilización de bidones los cuales deberán ser llenados de agua por parte del proveedor adjudicado. • Se anexa a la presente ficha técnica las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, las cuales deberán ser respetadas, siendo el proveedor adjudicado el responsable del cumplimiento de las mismas en la instalación, montaje y desmontaje del equipo, la Unidad Contratante se deslinda de toda responsabilidad o sanción en la que pudiera incurrir el proveedor adjudicado.
ENTREGABLES DENTRO DEL SOBRE TÉCNICO:	- Carta bajo protesta de decir verdad que se tiene conocimiento de las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, y el servicio se apegará a las mismas. - Constancia de registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que operará durante el servicio, de igual forma deberá comprobar que está al corriente en sus obligaciones tanto ante esa institución como con el Estado (impuesto sobre nómina). - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que absorbe en caso de accidente de trabajo de sus empleados, todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto. - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos y servicios ofertados cuentan con los más altos estándares de calidad, contemplando para ello la limpieza y estética de los bienes arrendados, la calidad de las impresiones en lonas, toldos y/o estructuras, las óptimas condiciones y correcta operación de los juegos, dinámicas y/o áreas interactivas solicitadas, la calidad de los materiales empleados en la decoración, así como en todo lo solicitado en la ficha o fichas técnicas por las cuales participa.
TIEMPO DE MONTAJE Y DESMONTAJE:	El evento se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril de 2023, por lo cual se deberá considerar al menos 72 horas de montaje previos al evento, y máximo 72 horas de desmontaje posteriores a la realización del evento.
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	Parque Fundidora, Avenida Fundidora y, Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, N.L.
RESPONSABLE DE ENTREGA-RECEPCIÓN:	Gloria Miriam Chapa Hernández, Directora de Arte y Creatividad.
FORMA DE PAGO:	100% de contado dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de los servicios a entera satisfacción del usuario, y entrega de las facturas que reúnan los requisitos fiscales correspondientes.
PENALIDADES:	Pena convencional al licitante ganador en caso de retraso en el cumplimiento de la entrega de los servicios objeto del contrato del 0.1% (cero punto uno por ciento) diario del valor de lo no entregado, por cada día de retraso a la fecha indicada como plazo máximo para llevar a cabo la entrega del bien o servicio.
GARANTÍAS:	Las que conforme a la Ley de la materia establezca para la adquisición de los bienes solicitados, conforme a las formas y montos de pago que se señala.

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FICHA TÉCNICA
PARTIDA 7
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

"LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA SON MÍNIMAS MÁS NO LIMITATIVAS"

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de Educación del estado de Nuevo León

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de Educación del estado de Nuevo León, los días 29 y 30 de abril de 2023, que consiste en lo siguiente:

CANT.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	Planta de luz	RENTA PLANTA DE LUZ DE 75KVA CON CABLEADO PARA TALLERES
1	Tarima	TARIMA DE 8X6 METROS CON MAMPARA
1	Toldo	TOLDO DE 30X09 X 3 METROS ALTURA CON TAMBOS
2	Toldo	TOLDO DE 4X4 X 2.5 METROS DE ALTURA CON PAREDES
6	Toldo	TOLDO DE 6X6 X 2.5 ALTURA METROS
1	Mesas	RENTA DE 40 MESAS RECTANGULARES TIPO BANQUETERAS CON MANTEL DE PLÁSTICO COLOR TURQUESA Y 150 SILLAS NEGRAS ACOJINADAS
1	Vallas	VALLA METÁLICA PARA CUBRIR 130 METROS LINEALES
1	Extintores	RENTA DE 2 EXTINTORES DE ALTA CAPACIDAD PARA PROTECCIÓN DEL TOLDO (RECOMENDACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO)
1	Equipo sonido	EQUIPO DE SONIDO QUE INCLUYA 4 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS, 4 DE DIADEMA, 4 PEDESTALES, UN PEDESTAL EN "T", REPRODUCTOR DE CD Y USB, CABLES AUXILIARES MINIPLUG-RCA Y CABLES AUXILIARES PLUG-RCA

NOTAS IMPORTANTES

- Todos los equipos deberán ser operados por personal suficiente y capacitado, así mismo deberán estar dados de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- El proveedor adjudicado deberá ser el único responsable del manejo y seguridad, deberá absorber en caso de accidente de trabajo de sus empleados todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto.

	• La unidad convocante proporcionará la línea de diseño del evento en formato editable a los proveedores mediante un disco compacto al momento de presentar su inscripción física, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento de contratación. Asimismo se proporcionará al proveedor adjudicado un layout del evento, especificando accesos y lugar de montaje. • Se deberán de suministrar las extensiones eléctricas suficientes que se requieran para la correcta función de los equipos. • La instalación de las carpas, toldos, inflables y cualquier tipo de instalación, deberán incluir lo necesario para su anclado y se deberá considerar lo establecido en las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, donde se menciona la estricta **prohibición** de colocación de estacas, así como anuncios, cuerdas, o cualquier elemento en troncos de los árboles. Para el cumplimiento de este punto se sugiere como método de anclado la utilización de bidones los cuales deberán ser llenados de agua por parte del proveedor adjudicado. • Se anexa a la presente ficha técnica las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, las cuales deberán ser respetadas, siendo el proveedor adjudicado el responsable del cumplimiento de las mismas en la instalación, montaje y desmontaje del equipo, la Unidad Contratante se deslinda de toda responsabilidad o sanción en la que pudiera incurrir el proveedor adjudicado.
ENTREGABLES DENTRO DEL SOBRE TÉCNICO:	- Carta bajo protesta de decir verdad que se tiene conocimiento de las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, y el servicio se apegará a las mismas. - Constancia de registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que operará durante el servicio, de igual forma deberá comprobar que está al corriente en sus obligaciones tanto ante esa institución como con el Estado (impuesto sobre nómina). - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que absorbe en caso de accidente de trabajo de sus empleados, todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto. - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos y servicios ofertados cuentan con los más altos estándares de calidad, contemplando para ello la limpieza y estética de los bienes arrendados, la calidad de las impresiones en lonas, toldos y/o estructuras, las óptimas condiciones y correcta operación de los juegos, dinámicas y/o áreas interactivas solicitadas, la calidad de los materiales empleados en la decoración, así como en todo lo solicitado en la ficha o fichas técnicas por las cuales participa.
TIEMPO DE MONTAJE Y DESMONTAJE:	El evento se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril de 2023, por lo cual se deberá considerar al menos 72 horas de montaje previos al evento, y máximo 72 horas de desmontaje posteriores a la realización del evento.
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	Parque Fundidora, Avenida Fundidora y, Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, N.L.
RESPONSABLE DE ENTREGA-RECEPCIÓN:	Prof. Alfonso López Briceño, Director de Educación Extraescolar.
FORMA DE PAGO:	100% de contado dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de los servicios a entera satisfacción del usuario, y entrega de las facturas que reúnan los requisitos fiscales correspondientes.
PENALIDADES:	Pena convencional al licitante ganador en caso de retraso en el cumplimiento de la entrega de los servicios objeto del contrato del 0.1% (cero punto uno por ciento) diario del valor de lo no entregado, por cada día de retraso a la fecha indicada como plazo máximo para llevar a cabo la entrega del bien o servicio.
GARANTÍAS:	Las que conforme a la Ley de la materia establezca para la adquisición de los bienes solicitados, conforme a las formas y montos de pago que se señala.

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

FICHA TÉCNICA
PARTIDA 8
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

"LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA SON MÍNIMAS MÁS NO LIMITATIVAS"

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, los días 29 y 30 de abril de 2023, que consiste en lo siguiente:

CANT.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
8	MESAS	Mesa Rectangular Plegable
1	PLANTA DE LUZ	Planta de Luz de 75 KVA
1	TOLDO	Toldo de 12 x 60 mts a 5 mts de alto
50	SILLAS	Silla acojinada de patas cromadas
4	MICRÓFONOS INALÁMBRICOS	Micrófono Inalámbrico con al alcance 50 mts
200	BARRERA	Barrera de protección tipo popote 1.20 x 2.20 de acuerdo a las medidas del toldo
1	EQUIPO SONIDO	Sonido para 200 personas incluye 4 bocinas y consola de operación
2	TOLDO	Toldo cerrado de 4.5 x 4.5 mts. a 2.5 mts de alto.
6	ENFRIADOR DE AIRE	Enfriador de aire portátil 36 pulgadas

NOTAS IMPORTANTES

- Todos los equipos deberán ser operados por personal suficiente y capacitado, así mismo deberán estar dados de alta ante el IMSS.
- El proveedor adjudicado deberá ser el único responsable del manejo y seguridad, deberá absorber en caso de accidente de trabajo de sus empleados todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto.
- La unidad convocante proporcionará la línea de diseño del evento en formato editable a los proveedores mediante un disco compacto al momento de presentar su inscripción física, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento de contratación. Asimismo se proporcionará al proveedor adjudicado un layout del evento, especificando accesos y lugar de montaje.
- Se deberán de suministrar las extensiones eléctricas suficientes que se requieran para la correcta función de los equipos.
- La instalación de las carpas, toldos, inflables y cualquier tipo de instalación, deberán incluir lo necesario para su anclado y se deberá considerar lo establecido en las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, donde se

	menciona la estricta **prohibición** de colocación de estacas, así como anuncios, cuerdas, o cualquier elemento en troncos de los árboles. Para el cumplimiento de este punto se sugiere como método de anclado la utilización de bidones los cuales deberán ser llenados de agua por parte del proveedor adjudicado. • Se anexa a la presente ficha técnica las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, las cuales deberán ser respetadas, siendo el proveedor adjudicado el responsable del cumplimiento de las mismas en la instalación, montaje y desmontaje del equipo, la Unidad Contratante se deslinda de toda responsabilidad o sanción en la que pudiera incurrir el proveedor adjudicado.
ENTREGABLES DENTRO DEL SOBRE TÉCNICO:	- Carta bajo protesta de decir verdad que se tiene conocimiento de las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, y el servicio se apegará a las mismas. - Constancia de registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que operará durante el servicio, de igual forma deberá comprobar que está al corriente en sus obligaciones tanto ante esa institución como con el Estado (impuesto sobre nómina). - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que absorbe en caso de accidente de trabajo de sus empleados, todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto. - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos y servicios ofertados cuentan con los más altos estándares de calidad, contemplando para ello la limpieza y estética de los bienes arrendados, la calidad de las impresiones en lonas, toldos y/o estructuras, las óptimas condiciones y correcta operación de los juegos, dinámicas y/o áreas interactivas solicitadas, la calidad de los materiales empleados en la decoración, así como en todo lo solicitado en la ficha o fichas técnicas por las cuales participa.
TIEMPO DE MONTAJE Y DESMONTAJE:	El evento se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril de 2023, por lo cual se deberá considerar al menos 72 horas de montaje previos al evento, y máximo 72 horas de desmontaje posteriores a la realización del evento.
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	Parque Fundidora, Avenida Fundidora y, Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, N.L.
RESPONSABLE DE ENTREGA-RECEPCIÓN:	Ing. Erick Bernardo Ramos Lucio, Coordinador Técnico.
FORMA DE PAGO:	100% de contado dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de los servicios a entera satisfacción del usuario, y entrega de las facturas que reúnan los requisitos fiscales correspondientes.
PENALIDADES:	Pena convencional al licitante ganador en caso de retraso en el cumplimiento de la entrega de los servicios objeto del contrato del 0.1% (cero punto uno por ciento) diario del valor de lo no entregado, por cada día de retraso a la fecha indicada como plazo máximo para llevar a cabo la entrega del bien o servicio.
GARANTÍAS:	Las que conforme a la Ley de la materia establezca para la adquisición de los bienes solicitados, conforme a las formas y montos de pago que se señala.

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FICHA TÉCNICA
PARTIDA 9
SECRETARÍA DE LAS MUJERES.

"LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA SON MÍNIMAS MÁS NO LIMITATIVAS"

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso para el evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de las Mujeres.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso para el evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de las Mujeres, los días 29 y 30 de abril de 2023, que consiste en lo siguiente:

CANT.	CONCEPTO	DETALLE
1	Back, front y laterales	Back, front y laterales de 6x2.50 para instalación en toldo con impresión HD a color.
1	Toldo	Toldo 6x6 metros, de altura 2.50 de altura
2	Estructura para fotografías	Estructura para fotografías de 1.40 m x 1 en material coroplast con impresión vinil full color con soporte.
2	Mesas infantil	Mesas tamaño infantil redondas.
14	Sillas infantil	Sillas tamaño infantil.
12	Sillas	Sillas negras acojinadas.
2	Mesa	Mesas rectangulares de 1.8m x 76.2cm x 74.9cm aproximadamente.
2	Manteles	Manteles color morado para mesa rectangular.
1	Lona	Con medidas de 30 x 30 con impresión a color full HD.

NOTAS IMPORTANTES

- Todos los equipos deberán ser operados por personal suficiente y capacitado, así mismo deberán estar dados de alta ante el IMSS.
- El proveedor adjudicado deberá ser el único responsable del manejo y seguridad, deberá absorber en caso de accidente de trabajo de sus empleados todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto.
- La unidad convocante proporcionará la línea de diseño del evento en formato editable a los proveedores mediante un disco compacto al momento de presentar su inscripción física, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento de contratación. Asimismo se proporcionará al proveedor adjudicado un layout del evento, especificando accesos y lugar de montaje.
- Se deberán de suministrar las extensiones eléctricas suficientes que se requieran para la correcta función de los equipos.
- La instalación de las carpas, toldos, inflables y cualquier tipo de instalación, deberán incluir lo necesario para su anclado y se deberá considerar lo establecido en las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, donde se menciona la estricta **prohibición** de colocación de estacas, así como anuncios, cuerdas, o cualquier elemento en troncos de los árboles.
  Para el cumplimiento de este punto se sugiere como método de anclado la utilización de bidones los cuales deberán ser llenados de agua por parte del proveedor adjudicado.

	• Se anexa a la presente ficha técnica las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, las cuales deberán ser respetadas, siendo el proveedor adjudicado el responsable del cumplimiento de las mismas en la instalación, montaje y desmontaje del equipo, la Unidad Contratante se deslinda de toda responsabilidad o sanción en la que pudiera incurrir el proveedor adjudicado.
ENTREGABLES DENTRO DEL SOBRE TÉCNICO:	- Carta bajo protesta de decir verdad que se tiene conocimiento de las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, y el servicio se apegará a las mismas. - Constancia de registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que operará durante el servicio, de igual forma deberá comprobar que está al corriente en sus obligaciones tanto ante esa institución como con el Estado (impuesto sobre nómina). - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que absorbe en caso de accidente de trabajo de sus empleados, todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto. - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos y servicios ofertados cuentan con los más altos estándares de calidad, contemplando para ello la limpieza y estética de los bienes arrendados, la calidad de las impresiones en lonas, toldos y/o estructuras, las óptimas condiciones y correcta operación de los juegos, dinámicas y/o áreas interactivas solicitadas, la calidad de los materiales empleados en la decoración, así como en todo lo solicitado en la ficha o fichas técnicas por las cuales participa.
TIEMPO DE MONTAJE Y DESMONTAJE:	El evento se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril de 2023, por lo cual se deberá considerar al menos 72 horas de montaje previos al evento, y máximo 72 horas de desmontaje posteriores a la realización del evento.
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	Parque Fundidora, Avenida Fundidora y, Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, N.L.
RESPONSABLE DE ENTREGA-RECEPCIÓN:	Dania Karol Mora Morales, Jefe de Programas.
FORMA DE PAGO:	100% de contado dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de los servicios a entera satisfacción del usuario, y entrega de las facturas que reúnan los requisitos fiscales correspondientes.
PENALIDADES:	Pena convencional al licitante ganador en caso de retraso en el cumplimiento de la entrega de los servicios objeto del contrato del 0.1% (cero punto uno por ciento) diario del valor de lo no entregado, por cada día de retraso a la fecha indicada como plazo máximo para llevar a cabo la entrega del bien o servicio.
GARANTÍAS:	Las que conforme a la Ley de la materia establezca para la adquisición de los bienes solicitados, conforme a las formas y montos de pago que se señala.

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FICHA TÉCNICA
PARTIDA 10
SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

"LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA SON MÍNIMAS MÁS NO LIMITATIVAS"

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de Seguridad.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de Seguridad, los días 29 y 30 de abril de 2023, que consiste en lo siguiente:

CANT.	CONCEPTO
1	TOLDO DE 6M X 6M A 2.50M DE ALTO, CAIDA A 4 AGUAS, CUBIERTA SUPERIOR LONA AHULADA BLACK OUT BLANCA
1	TECHO ESTRUCTURADO 20 X 44 MTS.
2	MODULO DE TARIMA DE 6.10 X 2.44 MTS A 60CM. DE ALTURA
50	POSTE UNIFILA NEGRO TIPO BANCARIOS (1MTS.DE LARGO)
550	VALLA TUBULAR GALVANIZADA MODULOS DE 2MTS. DE LARGO POR 1 MTS. DE ALTO
150	SILLA NEGRA ACOJINADA
15	MESAS RECTANGULARES DE 2.40MTS. DE LARGO POR 70 CMS. DE ANCHO
15	MANTELES RECTANGULARES DE DIFERENTES COLORES
8	ABANICOS TIPO INDUSTRIAL DE PISO, 67" X 62" X 32"
2	EQUIPO DE AUDIO PARA 100 PERSONAS QUE CONSTA DE 2 SET DE 2 BOCINAS EN ARREGLO LINEAL MAS SUBWOOFER 2 CONSOLAS 2 MICROFONO DE CABLE 2 PEDESTAL PARA MICROFONO
4	MICROFONOS INALAMBRICOS
1	PANTALLA DE LED DE 3 X 2 mts.
1	PLANTA DE LUZ DE 80KW=100KVA
6	BAÑOS PORTÁTILES PARA PERSONAL STAFF

NOTAS IMPORTANTES

- Todos los equipos deberán ser operados por personal suficiente y capacitado, así mismo deberán estar dados de alta ante el IMSS.
- El proveedor adjudicado deberá ser el único responsable del manejo y seguridad, deberá absorber en caso de accidente de trabajo de sus empleados todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto.
- La unidad convocante proporcionará la línea de diseño del evento en formato editable a los proveedores mediante un disco compacto al momento de presentar su inscripción física, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento de contratación. Asimismo se proporcionará al proveedor adjudicado un layout del evento, especificando accesos y lugar de montaje.
- Se deberán de suministrar las extensiones eléctricas suficientes que se requieran para la correcta función de los equipos.
- La instalación de las carpas, toldos, inflables y cualquier tipo de instalación, deberán incluir lo necesario para su anclado y se deberá considerar lo establecido en las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, donde se menciona la estricta **prohibición** de colocación de estacas, así como anuncios, cuerdas, o cualquier elemento en troncos de los árboles.
  Para el cumplimiento de este punto se sugiere como método de anclado la utilización de bidones los cuales deberán ser llenados de agua por parte del proveedor adjudicado.

	• Se anexa a la presente ficha técnica las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, las cuales deberán ser respetadas, siendo el proveedor adjudicado el responsable del cumplimiento de las mismas en la instalación, montaje y desmontaje del equipo, la Unidad Contratante se deslinda de toda responsabilidad o sanción en la que pudiera incurrir el proveedor adjudicado.
ENTREGABLES DENTRO DEL SOBRE TÉCNICO:	- Carta bajo protesta de decir verdad que se tiene conocimiento de las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, y el servicio se apegará a las mismas. - Constancia de registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que operará durante el servicio, de igual forma deberá comprobar que está al corriente en sus obligaciones tanto ante esa institución como con el Estado (impuesto sobre nómina). - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que absorbe en caso de accidente de trabajo de sus empleados, todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto. - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos y servicios ofertados cuentan con los más altos estándares de calidad, contemplando para ello la limpieza y estética de los bienes arrendados, la calidad de las impresiones en lonas, toldos y/o estructuras, las óptimas condiciones y correcta operación de los juegos, dinámicas y/o áreas interactivas solicitadas, la calidad de los materiales empleados en la decoración, así como en todo lo solicitado en la ficha o fichas técnicas por las cuales participa.
TIEMPO DE MONTAJE Y DESMONTAJE:	El evento se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril de 2023, por lo cual se deberá considerar al menos 72 horas de montaje previos al evento, y máximo 72 horas de desmontaje posteriores a la realización del evento.
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	Parque Fundidora, Avenida Fundidora y, Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, N.L.
RESPONSABLE DE ENTREGA-RECEPCIÓN:	José Daniel Garza Cavazos, Coordinador de Logística del Secretario Erika Karina Medellín Benavides, Jefe de Seguimiento
FORMA DE PAGO:	100% de contado dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de los servicios a entera satisfacción del usuario, y entrega de las facturas que reúnan los requisitos fiscales correspondientes.
PENALIDADES:	Pena convencional al licitante ganador en caso de retraso en el cumplimiento de la entrega de los servicios objeto del contrato del 0.1% (cero punto uno por ciento) diario del valor de lo no entregado, por cada día de retraso a la fecha indicada como plazo máximo para llevar a cabo la entrega del bien o servicio.
GARANTÍAS:	Las que conforme a la Ley de la materia establezca para la adquisición de los bienes solicitados, conforme a las formas y montos de pago que se señala.

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FICHA TÉCNICA
PARTIDA 11
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE.

"LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA SON MÍNIMAS MAS NO LIMITATIVAS"

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:	**Servicio integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría del Medio Ambiente.**
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO:	Servicio integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría del Medio Ambiente, los días 29 y 30 de abril de 2023, que consiste en lo siguiente:

CANT.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	Lonas	Impresión de lona con medida de .80 cm x 9.00 metros con ojillos y bastilla.
1	Lonas	Impresión de lona back con medida de 8 metros x 3.5 metros con ojillos y bastilla
1	Lonas	Impresión de lona con medida de 8 metros x 3 metros con ojillos y bastilla.
1	Lonas	Impresión de banner medida de .80cm x 1.80 mts con estructura tipo araña.
1	Toldo	Toldo de 10m. x 10m. a 3m. De alto, caída a 4 aguas, cubierta superior lona ahulado black out blanca. 01 set de estacas o contenedor, incluye 4 cubrepatas para toldo
10	Sillas	Sillas negra acojinada
8	Mesas	Mesas infantiles
64	Sillas	Sillas infantiles colores al azar
4	Mesas	Mesa rectangular 2,40m. de largo x 70cm. de ancho sin mantel
1	Pantallas	Pantallas lcd de 55" a piso ó con base alta
1	Pantallas	Planta de luz de 7kva incluye todo lo necesario para poder conectar
1	Show	**Show infantil:** Objetivo: brindar actividades experienciales interactivas, talleres y juegos en el stand de la Secretaria de Medio Ambiente en Nuevolandia, dictadas por especialistas en Dinosaurios y Ciencias Planetarias, el servicio incluye: - 1 Coordinador de eventos experta en mediación de actividades educativas

		- 3 Talleristas expertos en paleontología, dinosaurios y ciencias planetarias -2 Asistentes para el cuidado de colección, apoyo de actividades y botarga. - Botarga de Dinosaurio - Exposición de modelos de dinosaurios, modelos fósiles, garras, dientes y piezas geológicas de calidad de museo La exposición se llevara a cabo de manera oral y se colocara una mesa donde se colocaran los modelos antes mencionados, para que los participantes puedan visualizar y tocar cada uno de ellos. - Taller de modelado de garras de dinosaurios con plastilinas de colores, plantilla de tamaño real. - Taller de cráneos de Dinosaurios: modelado de cráneos de dinosaurios, plantilla de tamaño real con lápiz, plastilina de colores, los participantes se llevan los modelos a sus casas. - Juego Memorama de dinosaurios en mesa - Juego identificando las huellas de dinosaurios con modelos de huellas en tamaño real. - Todos los materiales necesarios para llevar a cabo los talleres y juegos -Rifa día 2: Rifa de 3 materiales geológicos entre los participantes del día (rocas, minerales o gemas) o gorras/playeras. - Rifa día 2: Rifa de 3 materiales geológicos entre los participantes del día (rocas, minerales o gemas) o gorras/playeras.

NOTAS IMPORTANTES

- Todos los equipos deberán ser operados por personal suficiente y capacitado, así mismo deberán estar dados de alta ante el IMSS.

- El proveedor adjudicado deberá ser el único responsable del manejo y seguridad, deberá absorber en caso de accidente de trabajo de sus empleados todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto.

- La unidad convocante proporcionará la línea de diseño del evento en formato editable a los proveedores mediante un disco compacto al momento de presentar su inscripción física, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento de contratación. Asimismo se proporcionará al proveedor adjudicado un layout del evento, especificando accesos y lugar de montaje.

- Se deberán de suministrar las extensiones eléctricas suficientes que se requieran para la correcta función de los equipos.

- La instalación de las carpas, toldos, inflables y cualquier tipo de instalación, deberán incluir lo necesario para su anclado y se deberá considerar lo establecido en las Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora, donde se menciona la estricta prohibición de colocación de estacas, así como anuncios, cuerdas, o cualquier elemento en troncos de los árboles.
  Para el cumplimiento de este punto se sugiere como método de anclado la utilización de bidones los cuales deberán ser llenados de agua por parte del proveedor adjudicado.

- Se anexa a la presente ficha técnica las Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora, las cuales deberán ser respetadas, siendo el proveedor adjudicado el responsable del cumplimiento de las mismas en la instalación, montaje y desmontaje del equipo, la Unidad Contratante se deslinda de toda responsabilidad o sanción en la que pudiera incurrir el proveedor adjudicado.

ENTREGABLES DENTRO DEL SOBRE TÉCNICO:	- Carta bajo protesta de decir verdad que se tiene conocimiento de las Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora, y el servicio se apegará a las mismas.

	- Constancia de registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que operará durante el servicio, de igual forma deberá comprobar que está al corriente en sus obligaciones tanto ante esa institución como con el Estado (impuesto sobre nómina). - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que absorbe en caso de accidente de trabajo de sus empleados, todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto. - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos y servicios ofertados cuentan con los más altos estándares de calidad, contemplando para ello la limpieza y estética de los bienes arrendados, la calidad de las impresiones en lonas, toldos y/o estructuras, las óptimas condiciones y correcta operación de los juegos, dinámicas y/o áreas interactivas solicitadas, la calidad de los materiales empleados en la decoración, así como en todo lo solicitado en la ficha o fichas técnicas por las cuales participa.
ENTREGABLES AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO:	A la firma del contrato, se entregará al proveedor adjudicado una copia de las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, las cuales deberán ser respetadas, siendo el proveedor adjudicado el responsable del cumplimiento de las mismas en la instalación, montaje y desmontaje del equipo, la Unidad Contratante se deslinda de toda responsabilidad o sanción en la que pudiera incurrir el proveedor adjudicado.
TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO:	El evento se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril de 2023, por lo cual se deberá considerar al menos 72 horas de montaje previos al evento, y máximo 72 horas de desmontaje posteriores a la realización del evento.
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	Parque Fundidora, Avenida Fundidora y, Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, N.L.
RESPONSABLE DE ENTREGA-RECEPCIÓN:	Lic. Jesús Manuel Álvarez García, Secretario Técnico de la Secretaria de Medio Ambiente.
FORMA DE PAGO:	100% de contado dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de los servicios a entera satisfacción del usuario, y entrega de las facturas que reúnan los requisitos fiscales correspondientes.
PENALIDADES:	Pena convencional al licitante ganador en caso de retraso en el cumplimiento de la entrega de los servicios objeto del contrato del 0.1% (cero punto uno por ciento) diario del valor de lo no entregado, por cada día de retraso a la fecha indicada como plazo máximo para llevar a cabo la entrega del bien o servicio.
GARANTÍAS:	Las que conforme a la Ley de la materia establezca para la adquisición de los bienes solicitados, conforme a las formas y montos de pago que se señala.

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FICHA TÉCNICA
PARTIDA 12
SECRETARÍA DEL TRABAJO.

"LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA SON MÍNIMAS MÁS NO LIMITATIVAS"	
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:	Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría del Trabajo.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO:	Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de Trabajo, los días 29 y 30 de abril de 2023, que consiste en lo siguiente: • 6 L1 SISTEMA DE AUDIO GAMA ALTA • 1 CENTRO DE CARGA • 6 CONVERTIDOR DAC70 • 1 INGENIERO OPERADOR DE AUDIO • 1 INGENIERO OPERADOR DE VIDEO • 6 LENTE TIRO CORTO EPSON U-03 • 12 MOTOR POLIPASTO 1 TON • 1 OPERADOR PLANTA ELECTRICA • 1 OPERADOR SERVER • 1 PLANTA DE LUZ DE 80 KVAS (7 HORAS) INCLUYE DIESEL • 6 SET DE CABLEADO VIDEO • 3 TECNICO OPERATIVO • 6 TRUSS 1MTO • 30 UNIFILAS NEGRAS • 6 VIDEOPROYECTOR LASER 12000 GAMA ALTA • 1 DOMO GEODESICO 18 MTS DE DIAMETRO, 9 MTS DE ALTURA MÁXIMA, CUPO PARA 250 PERSONAS DE PIE, ACCESO FRONTAL Y SALIDA POSTERIOR TIPO TRAMPA, CUBIERTA VINILICA BLANCA BLACKOUT EN ACABADO ESPECIAL PARA PROYECCION, ESTRUCTURA EN TUBERÍA DE ACERO, TORNILLERIA DE SEGURIDAD GRADO 5, 100% IMPERMEABLE CON TRATAMIENTO RETARDANTE DE FLAMA Y ANTIHONGO. CON AIRE ACONDICIONADO 50 TONS Y PISO DE TARIMA MEDIDA 18 MTS DIAMETRO. • 1 SERVIDOR CON BLENDYDOME PROJECTION SOFTWARE, PARA PROYECCION 360 FULLDOME, 8 SALIDAS FULLHD, LICENCIA DE MADMAPPER, TARJETA GRAFICA 3080 • SERVICIO DE MONTAJE DE MATERIALES • 10 CONTENIDO SHOW INMERSIVO PARA DOMO GEODESICO, 4K X 4K DE RESOLUCIÓN, TEMATICA DINOSAURIOS, 10 MINUTOS. (DURANTE 7 HORAS) • 1 CARPA ESTRUCTURAL RÍGIDA DE 8 X 6 METROS PARA ENTRADA GENTE, CON CUBRE PATAS, CONTRAPESOS CUBIERTOS CON LICRA COLOR NEGRO O BLANCO NOTAS IMPORTANTES • Todos los equipos deberán ser operados por personal suficiente y capacitado, así mismo deberán estar dados de alta ante el IMSS. • El proveedor adjudicado deberá ser el único responsable del manejo y seguridad, deberá absorber en caso de accidente de trabajo de sus empleados todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto. • La unidad convocante proporcionará la línea de diseño del evento en formato editable a los proveedores mediante un disco compacto al momento de presentar su inscripción física, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento de contratación. Asimismo se proporcionará al proveedor adjudicado un layout del evento, especificando accesos y lugar de montaje. • Se deberán de suministrar las extensiones eléctricas suficientes que se requieran para la correcta función de los equipos. • La instalación de las carpas, toldos, inflables y cualquier tipo de instalación, deberán incluir lo necesario para su anclado y se deberá considerar lo establecido en las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, donde se menciona la estricta **prohibición** de colocación de estacas, así como anuncios, cuerdas, o cualquier elemento en troncos de los árboles.

	Para el cumplimiento de este punto se sugiere como método de anclado la utilización de bidones los cuales deberán ser llenados de agua por parte del proveedor adjudicado. • Se anexa a la presente ficha técnica las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, las cuales deberán ser respetadas, siendo el proveedor adjudicado el responsable del cumplimiento de las mismas en la instalación, montaje y desmontaje del equipo, la Unidad Contratante se deslinda de toda responsabilidad o sanción en la que pudiera incurrir el proveedor adjudicado.
ENTREGABLES DENTRO DEL SOBRE TÉCNICO:	- Carta bajo protesta de decir verdad que se tiene conocimiento de las Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora, y el servicio se apegará a las mismas. - Constancia de registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que operará durante el servicio, de igual forma deberá comprobar que está al corriente en sus obligaciones tanto ante esa institución como con el Estado (impuesto sobre nómina). - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que absorbe en caso de accidente de trabajo de sus empleados, todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto. - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos y servicios ofertados cuentan con los más altos estándares de calidad, contemplando para ello la limpieza y estética de los bienes arrendados, la calidad de las impresiones en lonas, toldos y/o estructuras, las óptimas condiciones y correcta operación de los juegos, dinámicas y/o áreas interactivas solicitadas, la calidad de los materiales empleados en la decoración, así como en todo lo solicitado en la ficha o fichas técnicas por las cuales participa.
TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO:	El evento se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril de 2023, por lo cual se deberá considerar al menos 72 horas de montaje previos al evento, y máximo 72 horas de desmontaje posteriores a la realización del evento.
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	Parque Fundidora, Avenida Fundidora y, Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, N.L.
RESPONSABLE DE ENTREGA-RECEPCIÓN:	Mayra Yaneth Rendon Machorro, Asistente del Secretario. Jorge Angel Mireles Gamez, Logistica de la Oficina del Secretario.
FORMA DE PAGO:	100% de contado dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de los servicios a entera satisfacción del usuario, y entrega de las facturas que reúnan los requisitos fiscales correspondientes.
PENALIDADES:	Pena convencional al licitante ganador en caso de retraso en el cumplimiento de la entrega de los servicios objeto del contrato del 0.1% (cero punto uno por ciento) diario del valor de lo no entregado, por cada día de retraso a la fecha indicada como plazo máximo para llevar a cabo la entrega del bien o servicio.
GARANTÍAS:	Las que conforme a la Ley de la materia establezca para la adquisición de los bienes solicitados, conforme a las formas y montos de pago que se señala.

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FICHA TÉCNICA
PARTIDA 13
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

"LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA SON MÍNIMAS MÁS NO LIMITATIVAS"

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría General de Gobierno.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría General de Gobierno, los días 29 y 30 de abril de 2023, que consiste en lo siguiente:

CANT.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
8	Toldo	Toldo de 6x6 m a 2.5 m de alto.
14	Mesas	Mesa rectangular plegable 2.40 mts. x .76 cm
120	Sillas	Silla acojinada de patas cromadas.
400	Vallas	Barrera de seguridad portátil de 1.50 mts de largo.
3	Pantalla	Pantalla led para interior de 2.8 mm en medida de 3x2 mts con entrada y cableado HDMI para proyección.
1	Escenario	Escenario que incluya tarima de 10 mts de largo x 9 mts de ancho a 1 mt de alto, con rampa lateral para acceso destinado a presentaciones de show y orquesta, con estructura metálica de 7 mts de altura al ras de la tarima y una estructura lateral con 3 mts más lateral, para pantalla y audio lineal, dando un total de 16 mts de frente.
2	Caja de humo	Máquina de niebla grande con control remoto manual para un efecto de niebla que pueda ser operado desde una distancia utilizando el control remoto, que incluya fuente de poder y todo lo necesario para su correcta operación.
8	Iluminación	Luces estroboticas 2 en color blanco y 6 en color rojo, con controlador DMX para programación en luces estrobotica en rojo y en blanco.
6	Lonas	Lonas impresas alusivas al evento en montaje tipo sky dance 4 metros de alto, con ventilador, fuente poder y todo lo necesario para su correcta operación.
1	Escenario	Estructura metálica tipo escenario de 40 mts de largo x 4 mts de alto x 6 mts de fondo, que incluya techo tipo lona o malla sombra.
2	Lonas	Lonas laterales de 4 x 1.5 mts con impresión alusiva al evento, cubriendo las estructuras laterales metálicas de la entrada.

1	Lonas	Lona central de 30 mts por 1.5 mts, con impresión alusiva al evento, cubriendo la estructura superior metálica de la entrada.
1	Equipo sonido	Sistema de sonido lineal de al menos 1000 watts (o lo que sea equivalente para 500 personas).
3	Equipo sonido	Bocina de audio lineal de al menos 1000 watts (cada una incluye 2 micrófonos inalámbricos).
10	Piezas	Micrófono inalámbrico, encriptación aes de 256 bits, ancho de banda 20hz a 20khz con una respuesta plana en frecuencia, audio digital de 24bits/48khz, transmisor con pastilla.
1	Planta de luz	Planta de Luz de 60 KVA Con cabina silenciosa para turno de 16 horas con pruebas un día antes y evento incluye cableado de hasta 50 metros de largo. Centro de Carga y Diésel para la operación de la misma por el time.
2	Lonas	Lonas de micro perforado colgantes de 2.5 mts de ancho por 7 mts de largo.
1	Coroplast	Coroplast de 1.40 x 2.44 mts. con diseño alusivo al evento.
2	Lonas	Lonas de microperforado colgantes de 2.5 mts. de ancho por 7 mts de largo.
1	Lonas	Lona de faldón de 1 mt de alto por 20 mts de ancho.
4	Pantalla	Pantalla led de "55 pulgadas que incluya base y conexión HDMI.
4	Show	Presentaciones de shows temáticos de dinosaurios con duración de 30 min. cada uno.

NOTAS IMPORTANTES

- Todos los equipos deberán ser operados por personal suficiente y capacitado, así mismo deberán estar dados de alta ante el IMSS.
- El proveedor adjudicado deberá ser el único responsable del manejo y seguridad, deberá absorber en caso de accidente de trabajo de sus empleados todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto.
- La unidad convocante proporcionará la línea de diseño del evento en formato editable a los proveedores mediante un disco compacto al momento de presentar su inscripción física, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento de contratación. Asimismo se proporcionará al proveedor adjudicado un layout del evento, especificando accesos y lugar de montaje.
- Se deberán de suministrar las extensiones eléctricas suficientes que se requieran para la correcta función de los equipos.
- La instalación de las carpas, toldos, inflables y cualquier tipo de instalación, deberán incluir lo necesario para su anclado y se deberá considerar lo establecido en las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, donde se

	menciona la estricta **prohibición** de colocación de estacas, así como anuncios, cuerdas, o cualquier elemento en troncos de los árboles. Para el cumplimiento de este punto se sugiere como método de anclado la utilización de bidones los cuales deberán ser llenados de agua por parte del proveedor adjudicado. • Se anexa a la presente ficha técnica las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, las cuales deberán ser respetadas, siendo el proveedor adjudicado el responsable del cumplimiento de las mismas en la instalación, montaje y desmontaje del equipo, la Unidad Contratante se deslinda de toda responsabilidad o sanción en la que pudiera incurrir el proveedor adjudicado.
ENTREGABLES DENTRO DEL SOBRE TÉCNICO:	- Carta bajo protesta de decir verdad que se tiene conocimiento de las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, y el servicio se apegará a las mismas. - Constancia de registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que operará durante el servicio, de igual forma deberá comprobar que está al corriente en sus obligaciones tanto ante esa institución como con el Estado (impuesto sobre nómina). - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que absorbe en caso de accidente de trabajo de sus empleados, todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto. - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos y servicios ofertados cuentan con los más altos estándares de calidad, contemplando para ello la limpieza y estética de los bienes arrendados, la calidad de las impresiones en lonas, toldos y/o estructuras, las óptimas condiciones y correcta operación de los juegos, dinámicas y/o áreas interactivas solicitadas, la calidad de los materiales empleados en la decoración, así como en todo lo solicitado en la ficha o fichas técnicas por las cuales participa.
TIEMPO DE MONTAJE DESMONTAJE:	El evento se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril de 2023, por lo cual se deberá considerar al menos 72 horas de montaje previos al evento, y máximo 72 horas de desmontaje posteriores a la realización del evento.
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	Parque Fundidora, Avenida Fundidora y, Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, N.L.
RESPONSABLE DE ENTREGA-RECEPCIÓN:	Victor Alfonso Estrella Rodríguez, Coordinador de Logística de la Dirección de Protección Civil
FORMA DE PAGO:	100% de contado dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de los servicios a entera satisfacción del usuario, y entrega de las facturas que reúnan los requisitos fiscales correspondientes.
PENALIDADES:	Pena convencional al licitante ganador en caso de retraso en el cumplimiento de la entrega de los servicios objeto del contrato del 0.1% (cero punto uno por ciento) diario del valor de lo no entregado, por cada día de retraso a la fecha indicada como plazo máximo para llevar a cabo la entrega del bien o servicio.
GARANTÍAS:	Las que conforme a la Ley de la materia establezca para la adquisición de los bienes solicitados, conforme a las formas y montos de pago que se señala.

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FICHA TÉCNICA
PARTIDA 14
SECRETARÍA DE TURISMO.

"LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA SON MÍNIMAS MÁS NO LIMITATIVAS"

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de TURISMO.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO:

Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de TURISMO, los días 29 y 30 de abril de 2023, que consiste en lo siguiente:

CANT.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
2	PLANTAS DE LUZ	Arrendamiento e instalación de planta de luz de 45kva.
1	TOLDO	Arrendamiento e instalación de toldo de 3 x 3 mts a 2.5 mts de alto.
1	TOLDO	Arrendamiento e instalación de toldo 10m x 30m a 2.5 mts de alto.
1	ARENEROS	Arrendamiento de areneros (1 mesa con arena para buscar fósiles de dinosaurios falsos figuras de plástico que deberán ser proporcionados por el proveedor adjudicado) en medida de 1.81mt x 74cm.
1	RENTA DE AUDIO	Renta de audio que incluya 6 bocinas con tripie, 2 micrófonos, consola, cableado y operador.
70	VALLA POPOTE	Arrendamiento e instalación de 70 vallas popote.
2	ABANICOS EXTERIORES	Arrendamiento de 2 abanicos exteriores enfriadores evaporativos portátiles capacidad de enfriamiento 3125 pies cuadrado, altura 77" ancho 63" y largo 30".
1	MURO DE ESCALADA	Arrendamiento e instalación de Muro de escalada infantil con dimensiones 10m por 6 metros de altura, con agarres y soportes de piedra y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento, deberá contar con el personal necesario y habilitado para su operación.
3	HIELERAS	Arrendamiento de 3 hieleras tipo depósito de alto 80 cm, frente 103 cm y fondo 64 cm.
2	DISFRAZ INFLABLE	Arrendamiento de 2 disfraces inflables de dinosaurio T-Rex para montar talla adulto.

NOTAS IMPORTANTES

- Todos los equipos deberán ser operados por personal suficiente y capacitado, así mismo deberán estar dados de alta ante el IMSS.
- El proveedor adjudicado deberá ser el único responsable del manejo y seguridad, deberá absorber en caso de accidente de trabajo de sus empleados todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto.

	• La unidad convocante proporcionará la línea de diseño del evento en formato editable a los proveedores mediante un disco compacto al momento de presentar su inscripción física, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento de contratación. Asimismo se proporcionará al proveedor adjudicado un layout del evento, especificando accesos y lugar de montaje. • Se deberán de suministrar las extensiones eléctricas suficientes que se requieran para la correcta función de los equipos. • La instalación de las carpas, toldos, inflables y cualquier tipo de instalación, deberán incluir lo necesario para su anclado y se deberá considerar lo establecido en las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, donde se menciona la estricta **prohibición** de colocación de estacas, así como anuncios, cuerdas, o cualquier elemento en troncos de los árboles. Para el cumplimiento de este punto se sugiere como método de anclado la utilización de bidones los cuales deberán ser llenados de agua por parte del proveedor adjudicado. • Se anexa a la presente ficha técnica las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, las cuales deberán ser respetadas, siendo el proveedor adjudicado el responsable del cumplimiento de las mismas en la instalación, montaje y desmontaje del equipo, la Unidad Contratante se deslinda de toda responsabilidad o sanción en la que pudiera incurrir el proveedor adjudicado.
ENTREGABLES DENTRO DEL SOBRE TÉCNICO:	- Carta bajo protesta de decir verdad que se tiene conocimiento de las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, y el servicio se apegará a las mismas. - Constancia de registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que operará durante el servicio, de igual forma deberá comprobar que está al corriente en sus obligaciones tanto ante esa institución como con el Estado (impuesto sobre nómina). - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que absorbe en caso de accidente de trabajo de sus empleados, todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto. - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos y servicios ofertados cuentan con los más altos estándares de calidad, contemplando para ello la limpieza y estética de los bienes arrendados, la calidad de las impresiones en lonas, toldos y/o estructuras, las óptimas condiciones y correcta operación de los juegos, dinámicas y/o áreas interactivas solicitadas, la calidad de los materiales empleados en la decoración, así como en todo lo solicitado en la ficha o fichas técnicas por las cuales participa.
TIEMPO DE MONTAJE Y DESMONTAJE:	El evento se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril de 2023, por lo cual se deberá considerar al menos 72 horas de montaje previos al evento, y máximo 72 horas de desmontaje posteriores a la realización del evento.
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	Parque Fundidora, Avenida Fundidora y, Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, N.L.
RESPONSABLE DE ENTREGA-RECEPCIÓN:	Raúl Alberto Garza Garza, Jefe de Logística de Eventos de la Secretaría de Turismo.
FORMA DE PAGO:	100% de contado dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de los servicios a entera satisfacción del usuario, y entrega de las facturas que reúnan los requisitos fiscales correspondientes.
PENALIDADES:	Pena convencional al licitante ganador en caso de retraso en el cumplimiento de la entrega de los servicios objeto del contrato del 0.1% (cero punto uno por ciento) diario del valor de lo no entregado, por cada día de retraso a la fecha indicada como plazo máximo para llevar a cabo la entrega del bien o servicio.
GARANTÍAS:	Las que conforme a la Ley de la materia establezca para la adquisición de los bienes solicitados, conforme a las formas y montos de pago que se señala.

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FICHA TÉCNICA
PARTIDA 15
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DE ESTADO.

“LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA PRESENTE FICHA TÉCNICA SON MÍNIMAS MAS NO LIMITATIVAS”	
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:	Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría del Trabajo.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO:	Servicio Integral de arrendamiento, transportación, montaje, operación y desmontaje de equipo diverso así como servicios de animación para llevar a cabo evento NUEVOLANDIA por parte de la Secretaría de Trabajo, los días 29 y 30 de abril de 2023, que consiste en lo siguiente: • Toldo 9x9 mts. Cerrado. • Toldo 9x12 mts. • 4 Enfriadores de aire • 100 Vallas Metálicas de seguridad. • 40 Silla negra Estibable. • 4 Mesas Rectangulares. • 1 Planta de Luz, 45 kva por 12 horas. • 4 Extensiones de uso rudo de 100 mts. • 60 Silla Infantil. • Sonido de Audio que incluya dos bocinas y 2 micrófonos inalámbricos, incluye consola digital de 8 canales. • Show Infantil para los dos días Jurassic Show. • Renta de Juegos: -Toro Mecánico. -Bungee Jumping infantil 4 estaciones. -Rapel para Niños. • 2 Lona Impresa Microperforada de 12x9 mts. • Set fotográfico con mampara e impresión de lona, incluye figura de coroplast y plantas naturales. NOTAS IMPORTANTES • Todos los equipos deberán ser operados por personal suficiente y capacitado, así mismo deberán estar dados de alta ante el IMSS. • El proveedor adjudicado deberá ser el único responsable del manejo y seguridad, deberá absorber en caso de accidente de trabajo de sus empleados todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto. • La unidad convocante proporcionará la línea de diseño del evento en formato editable a los proveedores mediante un disco compacto al momento de presentar su inscripción física, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento de contratación. Asimismo se proporcionará al proveedor adjudicado un layout del evento, especificando accesos y lugar de montaje. • Se deberán de suministrar las extensiones eléctricas suficientes que se requieran para la correcta función de los equipos. • La instalación de las carpas, toldos, inflables y cualquier tipo de instalación, deberán incluir lo necesario para su anclado y se deberá considerar lo establecido en las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, donde se menciona la estricta **prohibición** de colocación de estacas, así como anuncios, cuerdas, o cualquier elemento en troncos de los árboles. Para el cumplimiento de este punto se sugiere como método de anclado la utilización de bidones los cuales deberán ser llenados de agua por parte del proveedor adjudicado.

	• Se anexa a la presente ficha técnica las **Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora**, las cuales deberán ser respetadas, siendo el proveedor adjudicado el responsable del cumplimiento de las mismas en la instalación, montaje y desmontaje del equipo, la Unidad Contratante se deslinda de toda responsabilidad o sanción en la que pudiera incurrir el proveedor adjudicado.
ENTREGABLES DENTRO DEL SOBRE TÉCNICO:	- Carta bajo protesta de decir verdad que se tiene conocimiento de las Reglas de operación para Eventos en el Parque Fundidora, y el servicio se apegará a las mismas. - Constancia de registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que operará durante el servicio, de igual forma deberá comprobar que está al corriente en sus obligaciones tanto ante esa institución como con el Estado (impuesto sobre nómina). - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que absorbe en caso de accidente de trabajo de sus empleados, todas las responsabilidades liberando al Gobierno del Estado de Nuevo León de responsabilidad alguna a este respecto. - Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos y servicios ofertados cuentan con los más altos estándares de calidad, contemplando para ello la limpieza y estética de los bienes arrendados, la calidad de las impresiones en lonas, toldos y/o estructuras, las óptimas condiciones y correcta operación de los juegos, dinámicas y/o áreas interactivas solicitadas, la calidad de los materiales empleados en la decoración, así como en todo lo solicitado en la ficha o fichas técnicas por las cuales participa.
TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO:	El evento se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril de 2023, por lo cual se deberá considerar al menos 72 horas de montaje previos al evento, y máximo 72 horas de desmontaje posteriores a la realización del evento.
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	Parque Fundidora, Avenida Fundidora y, Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, N.L.
RESPONSABLE DE ENTREGA-RECEPCIÓN:	Daniel Cavazos Pérez, Analista Administrativo.
FORMA DE PAGO:	100% de contado dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega de los servicios a entera satisfacción del usuario, y entrega de las facturas que reúnan los requisitos fiscales correspondientes.
PENALIDADES:	Pena convencional al licitante ganador en caso de retraso en el cumplimiento de la entrega de los servicios objeto del contrato del 0.1% (cero punto uno por ciento) diario del valor de lo no entregado, por cada día de retraso a la fecha indicada como plazo máximo para llevar a cabo la entrega del bien o servicio.
GARANTÍAS:	Las que conforme a la Ley de la materia establezca para la adquisición de los bienes solicitados, conforme a las formas y montos de pago que se señala.

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGLAS DE OPERACIÓN PARA EVENTOS EN PARQUE FUNDIDORA

ENTREGABLES POR PARTE DEL ORGANIZADOR:

1.- Layout del evento que incluya:

- Salidas de emergencia (esto también debe de estar visible durante del evento y publicado en las redes sociales del evento).

- Ubicación de sanitarios, estaciones de hidratación, primero auxilios, protección civil y bomberos.

- Ubicación de botes, tolvas y baños.

- De ser necesario, enviar solicitud si se requiere alguna adecuación en el espacio por parte de Parque Fundidora.

Nota: no se permiten montajes sobre la pista, ésta deberá quedar libre para transitar.

2.- Agenda de montaje y desmontaje especificando empresas, horario, permanencia en el Parque y número de personas que realizarán cada actividad.

3.- Presentar plan de limpieza.

4.- Presentar el listado de proveedores que darán servicio al evento, así como, nombres de los supervisores, horarios, teléfono y correo electrónico.

5.- Permiso de alcohol (si se requiere), Protección Civil y seguro de responsabilidad civil con carta de liberación de responsabilidades al Parque.

6.- Reporte fotográfico de las áreas, así como un inventario del mobiliario, instalaciones eléctricas, luminarias y aspersores.

7.- Plan de reposición de daños de infraestructura que incluya nombre y teléfono de proveedores.

*SE REQUIERE ENTREGAR CARPETA 10 DIAS ANTES DEL EVENTO PARA INVOLUCRAR A LAS AUTORIDADES (MEDIO AMBIENTE, SALUD, POLICIA, ETC).

PERSONAL:

1.- Se deberá realizar una junta entre el personal del evento y Parque Fundidora con por los menos 5 días de anticipación a la fecha del evento.

2.- Presentar el listado del personal que se contratará en las distintas áreas, así como el fecha y hora de ingreso al Parque. Se incluye personal de limpieza, eléctricos, plomeros, seguridad. Todo personal deberá portar gafete con nombre y foto y equipo de seguridad de ser necesario.

3.- El personal deberá contar con camiseta y/o gorra que los identifique como personal del evento o compañía a la que representan. Y deberán mostrar una actitud de respeto a los visitantes y personal del Parque.

4.- Se deberá contar con baños portátiles en las áreas estratégicas donde trabaje el personal del montaje y desmontaje del evento.

Nota: el personal no podrá dormir en las instalaciones de Parque Fundidora.

VEHÍCULOS Y ACCESOS:

1.- El horario de acceso vehícular es de 10:00 a 18:00 hrs y 22:00 a 05:30 hrs, con excepción del horario extendido en vacaciones de verano que será a partir de las 23:00 hrs. Los ingresos se realizarán por Acceso 3, 5 y 6, y deberán todos los vehículos, sin excepción alguna, portar con protección tipo lona (pañal) en la parte baja del motor. De no contar con ésta protección se negará el acceso.

2.- Los domingos no se podrán ingresar vehículos, en caso de requerirlo, es necesario solicitar la autorización por escrito.

3.- Todo vehículo que ingrese al Parque deberá ser registrado mediante formato oficial con la dirección de operaciones.

Nota: todo vehículo deberá tener en un lugar visible al exterior de éste, un letrero con los siguientes datos:

1. Nombre de la empresa para la que labora dentro del evento.
2. Nombre de la empresa que presta el servicio.
3. Nombre y número teléfonico del responsable.
4. Nombre del chofer.
5. Número teléfonico del chofer.
6. Zona en la que trabajará.

Es Importante que el letrero este hecho en computadora y enmicado, en caso de no contar con él, no podrá ingresar al parque.

Los vehículos deberán ser guiados por personal a pie o en bicicleta con chaleco fluorescente abanderando cada unidad, si no se cuenta con este personal no podrá ingresar al Parque.

4.- No se permitirá a los trailers subir a la rampa del BOF.

5.- Todos los vehículos que vayan a requerir subir a las áreas con pasto, deberán traer hojas propias de triplay para la protección del mismo, de lo contrario NO podrán subir a las mismas.

6.- Queda estrictamente prohibido circular vehículos en cualquiera de los andadores.

SEGURIDAD:

1.- Es necesario contar con un elemento de seguridad por cada 100 asistentes.

2.- Se deberá contar con el número de ambulancias y paramédicos establecidos y acordado en el plan del evento de acuerdo a lo estipulado por Protección Civil.

3.- Dependiendo del número de asistentes, se deberán colocar áreas de recuperación y de primeros auxilios, las mismas deberán señalizarse en plano del evento.

4.- En caso de que el evento tenga venta de bebidas alcohólicas, el organizador deberá contar con personal de seguridad propio, para garantizar que las personas que consuman no transiten en otras zonas del Parque.

5.- Todos los cables deberán estan protegidos con tapacables, queda prohibido dejar empates de cable eléctrico expuesto, instalaciones eléctricas aéreas y conectarse a las instalaciones del Parque.

JARDINERÍA Y ECOLOGÍA:

1.- Antes de ingresar al césped, los vehículos pesados deberán utilizar el material especificado por la Dirección de Operaciones del Parque para proteger el césped. Las cubiertas autorizadas para los jardines son: malla geotextil o porta floor para protección de pasto o la que autorice la Dirección de Operaciones.

2.- Queda estrictamente prohibido colocar estacas, así como colocar anuncios, cuerdas o cualquier elemento en troncos y copas de los árboles.

3.- Todo desechable como vasos, platos, cubiertos y servilletas deberán de ser de cartón, compostables o biodegradables, de lo contrario no podrán ser utilizados dentro del Parque.

Nota: durante el tiempo de montaje, evento y desmontaje deberán tener especial cuidado con la periferia de las áreas verdes. Contamos con un sistema de riego a base de aspersores, los cuales no pueden ser cubiertos, y cualquier daño a los mismos deberá ser reconocido por el organizador y se cobrará en base a lo preestablecido.

LIMPIEZA Y PLOMERÍA:

1.- Se deberá presentar una lista de las unidades que darán servicio a la recolección de basura, así como sus permisos de transportación, recolección y disposición final, permisos de desarrollo sustentable, autorización de compra-venta de materiales reciclados.

2.- Se deberá colocar 1 bote de basura de 200 litros por cada 100 asistentes y en cada uno de los expendios de alimentos y bebidas.

3.- Garantizar la colocación de la cantidad establecida por el área de Operaciones de contenedores/tolvas y colocar linier en todos los contenedores de basura.

4.- La empresa de limpieza deberá de contar con maquinaria especializada para la limpieza de la pista, grafitti, manchas de grasa, lodo etc.

5.- Colocar la cantidad de sanitarios establecida por el área de Operaciones. Estos mismos se colocarán un día antes del evento y deberán permanecer cerrados hasta el día del evento.

6.- Deberán retirarse el 100% de baños, basura y tolvas antes de las 6:00hrs del lunes siguiente al evento y realizarse la limpieza correspondiente en el área.

7.- El organizador se compromete a solicitarle a su proveedor de sanitarios móviles ó limpieza según sea el caso, el colocar material absorbente en las áreas asignadas para los mismos para eliminar las manchas y malos olores que se quedan después del desmontaje.

Nota: para eventos de 1 solo día de duración se le solicitara al organizador contar con contenedores de basura de 6mts³ o similares, en eventos de más de 2 días se le solicitara una tolva de 30mts³ o equivalente.

CIERRE DEL EVENTO:

1.- Se realizará un recorrido con el promotor en fecha estipulada por ambas partes, posterior al evento para evaluar daños, y posteriormente entregar los cheques de garantía de quedar conformes la Dirección de Operaciones y Ecología.

2.- En caso de que la infraestructura del parque sufra algún desperfecto provocado por los trabajos de los proveedores antes, durante o después del evento, Parque Fundidora entregará un reporte fotográfico al organizador para que este se haga responsable del daño encontrado para su reparación. La reposición de pasto es a través de la variedad celebration (en tapete). En caso de que un árbol sea dañado se deberán entregar dos árboles de las mismas dimensiones.

GENERALES:

1.- Queda estrictamente prohibido dormir, acampar, tender o lavar ropa, utilizar los baños del Parque, ingresar con animales, utilizar estupefacientes o alcohol en el área del Parque.

2.- Queda estrictamente prohibido el uso foamy o polímero tipo termoplástico. Cualquier establecimiento de comida o bebida que contenga este tipo de material se retirará del Parque.

3.- Esta prohibido utilizar serpentinas, globos, confetti y sus derivados.

4.- Se deberán de retirar todos los tornillos, tuercas y alambres, tanto de la pista como andadores y jardínes.

5.- Es responsabilidad del promotor retirar todo lo que obstruya la pista y el libre acceso a los visitantes.

6.- Se deberá cumplir con los horarios de veda de venta de alcohol a nivel municipal, estatal y federal.

7.- De acuerdo a la ley estatal, no se permite pirotecnia al interior del Parque.

8.- El parque es una zona libre de humo.

NOTA: EL PARQUE SE RESERVA EL DERECHO DE RETIRAR A CUALQUIER CHOFER, OPERARIO, EMPLEADO DEL EVENTO O SUS PROVEEDORES, SI ESTE NO CUMPLE CON EL REGLAMENTO O ACTÚA DE MANERA IRRESPONSABLE PONIENDO EN PELIGRO LA INTEGRIDAD DE PERSONAS O ACTIVOS.

_____

Nombre completo del responsable y firma de conformidad